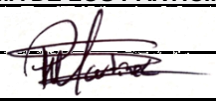
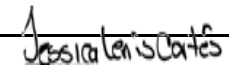
Hoja 1 de 4			**REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA**	UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026
Fecha				
26	8	2026		
DD	MM	AA		

CONTRATO No.	UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026	**AREA**	REUNIÓN COPASST AGOSTO 2026	**ACTA Nº**	**4**

I. PARTICIPANTES	**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES**
Pablo Andrés Martínez Urueña (Representante por la empresa principal - Presidente Copasst)	
Jessica Lenis Cortes (Representante por la empresa suplente - Secretaria Copasst)	
Maria Alejandra Díaz Pérez (Residente SST - Unión Temporal Tolima Vial 2026)	
Alexander Gomez Buitrago (Representante principal de trabajadores)	
Jhonatan Olarte (Representante suplente de trabajadores)	

Confidencial

II. OBJETO

Llevar a cabo la reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), correspondiente al seguimiento del mes de julio, con el propósito de realizar el análisis y seguimiento al desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la revisión de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo, la caracterización y comportamiento de la accidentalidad, el seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de trabajo y demás acciones desarrolladas durante el periodo. Asimismo, identificar oportunidades de mejora, verificar el avance de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, y formular las recomendaciones pertinentes para fortalecer la prevención de accidentes y enfermedades laborales y contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se da lectura al acta anterior y se aprueba.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

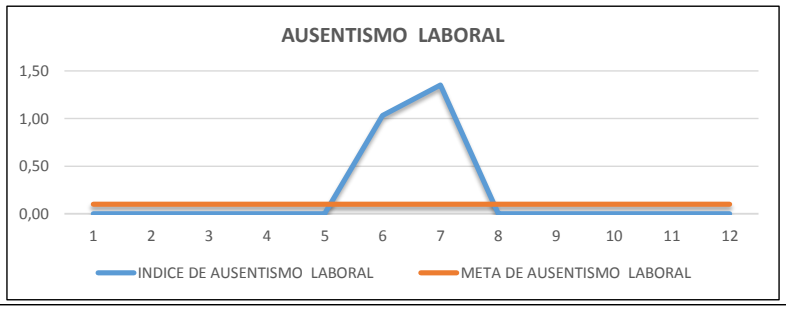
1. Se verifica el cumplimiento de las actividades de COPASST y SST del mes de julio 2026

V. TEMAS TRATADOS

1. Se realiza la verificación del quórum de los representantes del COPASST por parte de la empresa y de los trabajadores (la reunión se realiza de manera virtual vía Google Meet). A la reunión asisten como invitados los residentes SST de los contratos.
2. Se da inicio con la presentación de los indicadores de gestión basados en la Resolución 0312 de 2019

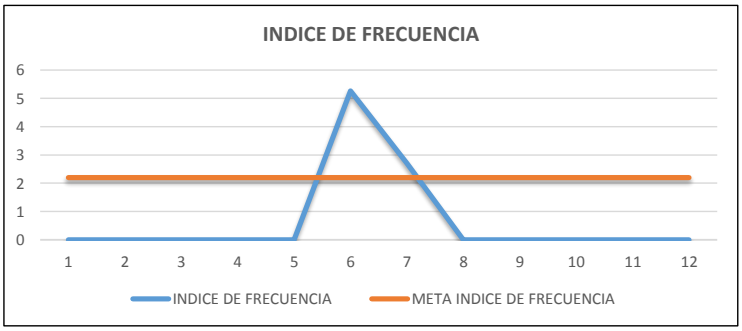
AUSENTISMO LABORAL:Para la Unión Temporal Tolima Vial 2026, durante el mes de julio se registró un índice de ausentismo laboral del 1,35 %, correspondiente a los días programados de trabajo que no fueron laborados debido a incapacidades médicas derivadas de eventos de origen laboral. El incremento presentado en los días de ausentismo durante el periodo evaluado se encuentra asociado a la ocurrencia de un (1) accidentes de trabajo, el cual genero incapacidades médicas y, en consecuencia, afectaron el resultado del indicador. De acuerdo con la meta establecida para este indicador, cuyo valor no debe superar el 0,10 %, se evidencia que el resultado obtenido durante el mes de junio se encuentra por encima del límite establecido, por lo que no se da cumplimiento a la meta definida para el periodo.

UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026



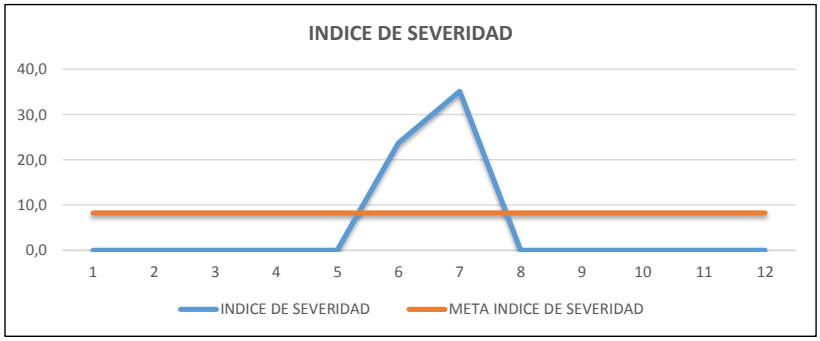
INDICE DE FRECUENCIA: Para la Unión Temporal Tolima Vial 2026, durante el mes de julio se obtuvo un índice de frecuencia de accidentalidad de 2,7; lo que significa que se presentaron aproximadamente 2,7 accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores durante el periodo evaluado. Este resultado se encuentra por encima de la meta establecida de 2,20, evidenciando el incumplimiento del objetivo definido para el indicador. El comportamiento del indicador se encuentra relacionado con la ocurrencia de un accidentes de trabajo durante el periodo, el cual incide directamente en el incremento de la frecuencia de accidentalidad.

UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026



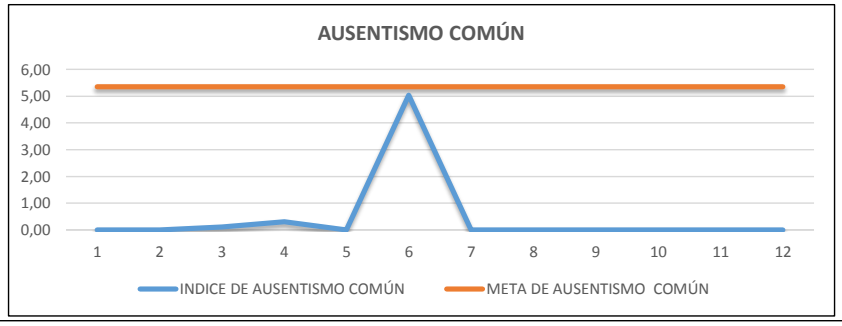
INDICE DE SEVERIDAD: Para la Unión Temporal Tolima Vial 2026, durante el mes de julio se registró un índice de severidad de accidentalidad del 35,1 %. Durante el periodo se presentaron un accidente de trabajo, los cuales incidieron directamente en el resultado del indicador. Al comparar este resultado con la meta establecida, cuyo valor máximo esperado es de 8,25 %, se evidencia que el indicador se encuentra por encima del límite definido, por lo cual no se da cumplimiento a la meta establecida para el periodo.

UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026

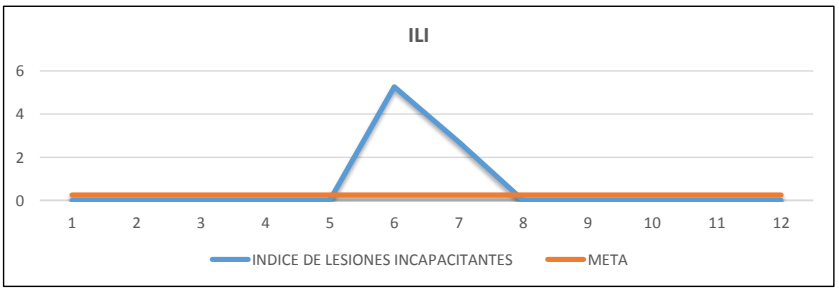


AUSENTISMO COMÚN: Para la Unión Temporal Tolima Vial 2026, durante el mes de julio, el indicador de ausentismo por enfermedad común presentó un resultado del 0,0 %, correspondiente a los días programados de trabajo que no fueron laborados debido a incapacidades médicas de origen común. De acuerdo con la meta establecida para este indicador, cuyo valor máximo esperado es del 5,35 %, el resultado obtenido se encuentra dentro del límite establecido, evidenciando el cumplimiento de la meta durante el periodo evaluado.

UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026



INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES: Para Unión Temporal Tolima Vial 2026, en el mes de julio se presentaron 1 (uno) accidente laboral, lo que generó un resultado del Indicador de Lesiones Incapacitantes (ILI) de 2,7; al comparar el resultado obtenido con la meta establecida para el indicador, correspondiente a un ILI superior a 0,25, se evidencia que el resultado del periodo no se encuentra dentro del limite establecido.



TASA DE AT CON IPP: Para Unión Temporal Tolima Vial 2026 en el mes de julio es 0 cumpliendose la meta.

3. Mortalidad: Durante el periodo no se registraron accidentes laborales mortales

4. Enfermedades laborales: Durante el periodo no se registraron enfermedades de origen laboral.

Fecha		
26	8	2026
DD	MM	AA

REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA

UNIÓN TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026

V. TEMAS TRATADOS

5. Accidentalidad:

Durante el periodo evaluado, la empresa presentó 1 (UNO) accidentes de trabajo

MES	FECHA OCURRIDO EL AT	EMPRESA	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCION EVENTO
JULIO	8-jul.-26	UNION TEMPORAL TOLIMA VIAL 2026	18.370.393	JULIO CESAR SANTA VALENCIA	Trabajador se golpea la cabeza con puerta de la volqueta, ocasionandole herida en el cuero cabelludo

6. Actividades de promocion y prevencion:

Se realizaron las actividades planeadas a nivel nacional

Se ejecuto capacitaciónen Trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados - Resolución 4272 del 2021 / 0491 del 2020

7. Programacion formaciones y capacitaciones:

Se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Necesidades de entrenamiento, revisando su cobertura, participación e impacto, durante el año.

Se revisa la programacion del plan de necesidades de capacitacion para el 2026 según estadisticas de accidentalidad

8. Investigaciones de accidentes laborales y cierres de los planes de acción:

Se realiza seguimiento de acuerdo a los planes de acción de las investigaciones de accidentes de trabajo presentados en los meses anteriores

Se desarrollaron planes de acción correctiva específicos para abordar las deficiencias identificadas, y se estableció un riguroso control y seguimiento para asegurar su implementación efectiva.

9. Trabajo seguro en alturas:

Seguimiento al cumplimiento de las actividades del programa seguro en trabajo seguro alturas.

a. Certificaciones de cursos autoirizados y reentrenamientos del personal antiguo y los ingresos del mes de julio del 2026 y se verifica el cumplimiento del reporte de los estandares en la plataforma de la Arl

VI. DECISIONES TOMADAS

1. El COPASST continuará realizando seguimiento sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el plan anual de trabajo.

2. Continuar con el seguimiento sobre investigaciones de accidentes laborales y cierres de los planes de acción, secundarios a los eventos de origen laboral.

3. Los integrantes del COPASST participarán en la planeación y programación de las actividades de promoción y prevención.

VII. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
1. Dar cumplimiento con lo establecido en las desiciones tomadas.	Integrantes del COPASST, Coordinacion SST y Residentes SST

FECHA	23	septiembre	2026
	DIA	MES	AÑO

Confidencial